

**ACTA N.º 3 APERTURA SOBRES N.º 3 Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN  
PROCEDIMIENTO ABIERTO ORDINARIO  
CONTRATO DE SERVICIOS**

**PRESIDENCIA:** Rocío Errazquin Ferreras, Jefa del Departamento de Contratación.

**VOCALÍAS:** Pablo J. Lucena Hidalgo, Técnico del Área de Asuntos Jurídicos  
David Ruiz Muñoz, Responsable de la Unidad de Control Interno.  
Rocío Roldán Ortiz, Técnico del Departamento de Contratación.  
María Teresa Bautista Crespo, Técnico del Departamento de Obra Civil

**SECRETARÍA:** Patricia Barrenas Padura, Administrativa del Departamento de Contratación.


En Sevilla, el 9 de febrero de 2026, a las 11:00 horas, en la sede de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, sita en la calle Pablo Picasso 6, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder a la propuesta de adjudicación, con motivo del procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación convocado para la adjudicación del contrato denominado: “Dirección de Obra y Coordinación de Seguridad y Salud de las Obras de Reparación del Dique de Poniente del Puerto de Adra”, expediente CONTR 2025 691112.

Tras la sesión celebrada el día 19 de enero de 2026 de apertura de sobres n.º 1 sin deficiencias, se procedió el día 26 de enero a la apertura de los sobres n.º 2 de todas las ofertas presentadas, correspondiente a la documentación evaluable con juicio de valor, siendo remitida para valoración al departamento proponente del contrato.

Ha sido entregado informe técnico elaborado sobre el contenido del sobre n.º 2 de las ofertas admitidas con fecha 5 de febrero de 2026, al que se da lectura, constatándose la aplicación de los criterios indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, y la superación del umbral mínimo por todas las empresas. Por tanto, se aprueba el mismo y se procede a la apertura de los sobres n.º 3 de las ofertas, con la documentación evaluable de forma automática, cuyos datos se reflejan en el anexo al presente acta.

El límite de anormalidad sobre las ofertas económicas se sitúa en 17.840,27 euros, cifra no superada por ninguna de las personas licitadoras. Por tanto se procede a aplicar las puntuaciones a la documentación evaluable de forma automática que se recogen en el referido anexo, junto con las obtenidas sobre la documentación evaluable con juicio de valor, obteniéndose la clasificación de las ofertas en orden decreciente, siendo la mejor puntuada la empresa INCAT Infraestructuras, S.A.

En consecuencia, la Mesa de Contratación, con base en las atribuciones recogidas en el artículo 157 de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, acuerda elevar al órgano de contratación la aprobación de la PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO a favor de INCAT INFRAESTRUCTURAS, S.A. por un importe, IVA excluido, de 20.000.- euros, siendo el importe del IVA de 4.200. euros.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ROCIO ERRAZQUIN FERRERAS PATRICIA BARRENAS PADURA	11/02/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmRLZRNZ3GLQJFN7CJH4BF2PMH7	PÁG. 1/3	



Una vez resulte aprobada, procede requerir a la empresa declaración de no alteración de los datos inscritos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Estado y el resto de la documentación exigible no inscrita.


No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:30 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados.

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA

Fdo.: Rocío Errazquin Ferreras.

Fdo.: Patricia Barrenas Padura .

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ROCIO ERRAZQUIN FERRERAS PATRICIA BARRENAS PADURA	11/02/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmRLZRNZ3GLQJFN7CJH4BF2PMH7	PÁG. 2/3	



Junta de Andalucía

Consejería de Fomento,  
Articulación del Territorio y Vivienda  
Agencia Pública de Puertos de Andalucía

ANEXO

DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS DE REPARACIÓN DEL DIQUE DE PONIENTE DEL PUERTO DE ADRA

EXPEDIENTE: CONTR 2025 691112

N.º	PERSONAS LICITADORAS	VALORACIÓN JUICIO DE VALOR		VALORACIÓN AUTOMÁTICA				PUNTAJACIÓN TOTAL		
		Memoria Puntos (0-35)	Oferta	PROPÓSICIÓN ECONÓMICA PUNTOS 0-30	COMPROMISO ASISTENCIA FINALIZADA OBRAS Y PLAZO DE GARANTÍA (24 meses) SI/NO	PUNTOS 0/20	DESIGNACIÓN DE TÉCNICO DIFERENTE A LA DIRECCIÓN DE OBRA PARA LA COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD SI/NO		PUNTOS 0/15	
1	INCAT INFRAESTRUCTURAS SA	33	20.000,00 €	25,77	SI	20	SI	15	60,77	93,77
2	PRIDO, INGENIEROS CONSULTORES, S.L.	25	19.300,00 €	28,73	SI	20	SI	15	63,73	88,73
3	CIG INGENIEROS CONSULTORES DE ANDALUCÍA SL	25	19.965,00 €	25,92	SI	20	SI	15	60,92	85,92
4	INGENIERÍA Y CENTRO DE CÁLCULO SA	20	19.000,00 €	30,00	SI	20	SI	15	65,00	85,00
5	FINWE INGENIEROS S.L.	26	20.847,61 €	22,19	SI	20	SI	15	57,19	83,19

OFERTA MÍNIMA	19.000,00 €
PUNTAJACIÓN MÁXIMA OFERTA ECONÓMICA	30
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO)	26.098,66 €
UMBRAL DE ANORMALIDAD	17.840,27 €

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN		11/02/2026	
FIRMADO POR	ROCIO ERRAZQUIN FERRERAS PATRICIA BARRENAS PADURA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmRLZRNZ3GLQJFN7CJH4BF2PMH7	PÁG. 3/3	